



**Afectados**

La desaparición de organismos autónomos rezagará la protección de datos digitales.

**Años** El país podría retrasarse hasta cinco años en comparación a otras naciones en Latinoamérica, sin considerar a EU y Europa.

**Se disparan** El 65% de los profesionales de ciberseguridad de empresas reconocen un aumento de los *hackeos*.

**Avance** En Europa, en los próximos meses ya habrá leyes para regularizar los datos personas en uso de IA.

FUENTE: MANAGEENGINE

**65**

**POR CIENTO**  
De los expertos consideran que ha aumentado el *hackeo* en el país.

**POR DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

# Protección de datos digitales se rezagará hasta cinco años

**Eliminar el INAI dejará sin amparo la información de los usuarios en México**

**CHRISTOPHER CALDERÓN**  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Los avances en la protección de los datos digitales de los mexicanos se rezagarán entre dos y cinco años si se consolidan las intenciones del gobierno de México de desaparecer a los organismos autónomos debido a que se dejarían de aplicar algunas regulaciones en la materia.

“Hay situaciones que por decisiones políticas o gubernamentales

se remueven por no considerarlas importantes, lamentablemente esto es una decisión errónea porque la protección de datos es una parte importante que tenemos que estar reforzando hoy en día”, afirmó Andrés Mendoza, director técnico para Latam y Sur de Europa en ManageEngine.

En un contexto donde el Poder Legislativo discute la desaparición de entidades como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el ejecutivo expuso que el país se retrasará hasta

cinco años en comparación con las regulaciones que hay en otros países o regiones.

“Si bien es verdad que siempre tenemos diferencias o rezagos cuando comparamos a Europa o Estados Unidos con Latinoamérica, con este tipo de decisiones que hoy se toman en México calculó que estamos atrás entre dos y cinco años”, agregó el directivo.

Detalló que incluso en Europa en los próximos meses entrará en vigor una regulación que protege los datos de los usuarios e incluso leyes de ciberseguridad que sancionan a las empresas que fueron *hackeadas* por incumplir con protocolos de ciberseguridad.